

LOCALIDAD	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Tenerife)	PLAZO	23/12/2021 – 31/12/2021
PROYECTO	BIENESTAR EMOCIONAL PARA LA JUVENTUD EXTUTELADA	PUESTO	PSICÓLOGA/O

FUNCIONES

El COVID – 19 no ha hecho más que mostrar la punta del iceberg de los problemas de salud mental de las personas jóvenes migrantes extuteladas. El objetivo de la intervención psicológica es ayudar a que la persona mejore su bienestar emocional y consiga una integración sociocultural, minimizando los factores de riesgo y maximizando los factores de protección de la salud mental en los ámbitos más importantes de la vida. Concretamente su trabajo se centrará en:

- El diseño y acompañamiento de itinerarios de desarrollo personal: acciones psicoeducativas y psicosociales, grupales, con un enfoque preventivo, orientadas a potenciar habilidades sociales y competencias transversales para facilitar su incorporación en el repertorio conductual...
- La atención psicológica y terapéutica: Intervenciones terapéuticas, grupales y/o individuales, potenciación de comunidades y grupos de autoayuda orientados a acompañar a las personas jóvenes en la gestión, revisión y asimilación de sus procesos vitales; grupos para el cuidado a los equipos profesionales...

REQUISITOS (imprescindible su cumplimiento)

- Grado o titulación universitaria en Psicología y colegiación.
- Experiencia profesional en su ámbito de actuación.

TAMBIÉN VALORAREMOS

- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PGS) o Especialista en Psicología Clínica formado a través del sistema de Psicólogo Interno Residente (PIR) o habilitados.
- Formación específica relacionada con inmigración y/o juventud extutelada.
- Formación acreditada en igualdad de género y motivación y experiencia en el tercer sector.
- Competencias comunicativas y para la resolución de conflictos, digital, educativa y didáctica.
- Identificación con la misión, visión y valores de la Fundación Don Bosco.

QUÉ OFRECEMOS

- Contrato laboral a 20 horas en horario de tres mañanas y dos tardes durante 12 meses.
- Salario Grupo I Convenio Estatal de Acción e Intervención Social.

PROCESO DE SELECCIÓN

DOS DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Curriculum vitae actualizado (formato pdf).
2. Solicitud de plaza cumplimentada y firmada ([SOLICITUD-DE-PLAZA.pdf](#)).

Enviar los dos documentos en el mismo correo electrónico indicando en el asunto "**PSICOL TENERIFE**", a la dirección: recursoshumanos@fundaciondonbosco.es

Sólo podremos comunicar el resultado del proceso de selección a las personas que sean entrevistadas.